



EXPTE. D- 1000 126-27



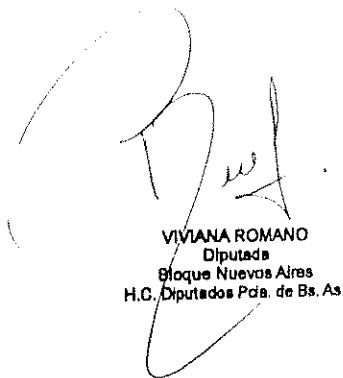
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

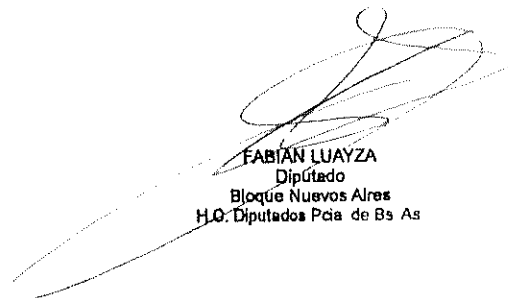
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la labor de la Biblioteca Municipal Esteban Adrogué, institución cultural ubicada en la localidad de Adrogué, partido de Almirante Brown.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXPTE. D- 1000 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Biblioteca Municipal Esteban Adrogué constituye una de las instituciones culturales más significativas del partido de Almirante Brown y del sur del conurbano bonaerense, destacándose por su continuidad histórica, su compromiso con la democratización del acceso al conocimiento y su aporte sostenido al desarrollo cultural y educativo de la comunidad desde su fundación el 1 de agosto de 1918.

La recuperación del edificio que actualmente alberga la biblioteca fue resultado de una iniciativa impulsada por una comisión de vecinos, quienes lograron restituir a la comunidad un espacio público que había permanecido en estado de abandono durante años. Desde entonces, la institución ha consolidado su rol como ámbito de formación, encuentro e intercambio cultural, trascendiendo su función tradicional como depósito de libros para convertirse en un verdadero centro de promoción del pensamiento crítico, la lectura y la identidad local.

El valor patrimonial de la biblioteca se encuentra estrechamente ligado a su sede histórica, diseñada por el arquitecto Juan Buschiazzi, referente destacado de la arquitectura argentina de fines del siglo XIX. El edificio, que originalmente fue concebido como sede de la Sociedad Escuela de Música de Almirante Brown, conserva rasgos arquitectónicos distintivos que integran armónicamente la estética romántica de las villas de veraneo con elementos coloniales, constituyéndose en una referencia urbana y cultural de la localidad de Adrogué.

A lo largo de su trayectoria, la Biblioteca Esteban Adrogué ha experimentado procesos de transformación y modernización que reflejan su capacidad de adaptación a las demandas sociales y tecnológicas de cada época. Entre los principales hitos institucionales se destaca la creación, en 1989, de la Asociación de Amigos de la Biblioteca, entidad que fortaleció la participación comunitaria y



EXPTE. D- 1000 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

promovió iniciativas innovadoras como el programa “Baúles viajeros”, orientado a ampliar el acceso al material bibliográfico en distintos ámbitos territoriales

Asimismo, en 1993 se inició el proceso de informatización mediante la implementación de la base Microsis, incorporando herramientas tecnológicas que optimizaron la gestión bibliotecaria y facilitaron el acceso a la información. En 1994 la institución recibió su primer Bibliomóvil a través de la CONABIP, recurso fundamental para el desarrollo del Plan de Lectura “Nuevos espacios para más lectores”, posteriormente ampliado con el subprograma “Alas de libertad”, que extendió la acción cultural a institutos de detención de Ezeiza y Marcos Paz.

En los últimos años, la biblioteca ha profundizado su vocación inclusiva mediante la implementación de propuestas orientadas a distintos grupos etarios y sociales. La creación de la Bebeteca en 2016 representó un avance significativo en la promoción temprana de la lectura, generando un espacio especialmente diseñado para la primera infancia. En 2018 se incorporaron talleres vinculados a la huerta orgánica y las plantas medicinales en articulación con el Centro Demostrativo Alas del INTA, iniciativas que continúan desarrollándose en modalidad virtual y fortalecen la dimensión comunitaria del establecimiento.

La institución cumple también un rol central en la preservación del patrimonio histórico y cultural local, resguardando colecciones especiales, documentos y publicaciones que testimonian la evolución del partido de Almirante Brown y contribuyen al fortalecimiento de la memoria colectiva. Asimismo, su agenda cultural —que incluye presentaciones de libros, talleres, muestras artísticas y conferencias— consolida a la biblioteca como un espacio activo de producción y circulación cultural.

En este sentido, la labor de la Biblioteca Esteban Adrogué se inscribe en los principios constitucionales que reconocen el derecho a la educación, la cultura y el acceso a la información como componentes esenciales para el desarrollo integral de las personas y la igualdad de oportunidades, conforme lo garantizan la



EXpte. D- 1000 126-27

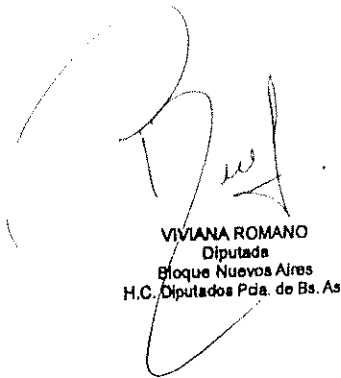


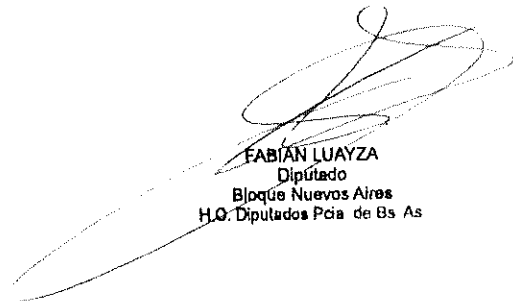
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires . Su trayectoria demuestra el impacto positivo de las instituciones culturales en la construcción de ciudadanía y en la consolidación de identidades locales.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Biblioteca Municipal Esteban Adrogué y a la Asociación de Amigos de la Biblioteca Esteban Adrogué.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As


FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As